

Comunicado al asociado. GUARDERIA ASEMAR

Estimado Asociado:

En los últimos días, se han publicado en los medios de comunicación local diferentes “noticias”, comentarios y opiniones relacionados con el centro Infantil que actualmente gestiona ASEMAR. La práctica totalidad de estas noticias, no coinciden totalmente con la realidad. Y ningún medio de comunicación, ha contrastado sus publicaciones con nosotros.

Es por esto, que desde ASEMAR consideramos necesario y obligatorio haceros llegar la información desde la misma Asociación.

- En el año 2005, ASEMAR se une al Ayto. de Aranda de Duero para optar al programa “JUNTOS” de la Junta de Castilla y León. Este programa, disponía de fondos para la construcción de seis Centros Infantiles situados en distintos Polígonos Industriales de CyL. La Junta, ofrecía el 100% de la inversión en edificios y equipamientos. La propuesta ASEMAR – Ayto de Aranda de Duero, fue elegida.
- El programa JUNTOS, obligaba al Ayto. de Aranda de Duero a facilitar los terrenos y a ASEMAR a hacerse cargo de la gestión del centro, durante un tiempo inicial de cinco años. Ambos, firmamos el compromiso, y la JCyL ejecuto la inversión.
- En el año 2009 el Ayuntamiento recibe el edificio (pasando a formar parte del inventario del Ayto. Por lo tanto, propiedad de todos los arandinos), y se inicia la actividad en el Centro Infantil. Delegando desde ASEMAR, el día a día del centro, a la entidad especializada en Educación Infantil CLECE-Koala.
- La gestión del centro por parte de ASEMAR se amplió en el tiempo hasta el actual año 2019, en acuerdo con el Ayto. de Aranda de Duero, con el fin de no interrumpir el servicio del centro. Con un gran nivel de satisfacción, por parte de los padres usuarios.

- A finales del año 2018, y ante la inmediata finalización del convenio ASEMAR- Ayto. de Aranda de Duero. Se establecen conversaciones entre ambos para asegurar el futuro del centro. Con este motivo, la Alcaldía solicita informes jurídicos internos, que concluyen incompatible repetir el actual convenio ASEMAR-Ayuntamiento, con la actual normativa que regula la Educación Infantil en CyL. Por no ser ASEMAR una entidad educativa y el Centro de titularidad municipal. Entendiendo, por parte de Secretaria e Intervención, que solo el Ayuntamiento o la JCyL tienen competencias en la actualidad, para gestionar este centro.

(Nota: Estos informes, desestiman completamente la posibilidad de continuidad o prórroga de ASEMAR. No consideramos adecuado asumir tal responsabilidad, como es la gestión de un centro infantil, con informes jurídicos del titular del Centro en contra)

- Ante estos informes, la alcaldía inicia los trámites para que el Ayto. gestione este Centro, con las mismas condiciones que otro/s centros infantiles municipales. Decisión, ante la que ASEMAR se pone a plena disposición del Ayto., con el fin de dar una óptima solución de continuidad a los usuarios y trabajadores del centro.

En conclusión: desde ASEMAR nos sentimos satisfechos de haber sido los colaboradores necesarios en la adjudicación a Aranda de Duero de este Centro Infantil, y sus gestores durante una década. Superando, con mucho, los compromisos asumidos.

Continuaremos, como siempre, a disposición de las administraciones para atraer cualquier inversión o servicio que aporte valor a nuestra Comarca.

Agradecemos especialmente a las Corporaciones Municipales Arandinas, desde el año 2005 hasta la actualidad, por su apoyo personal y económico a este Centro. Y a la Junta de CyL, por su inversión.